

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios de Guadalajara**

**Acta de la Sesión Ordinaria No. 28 Vigésima Octava del Comité de
Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios de Guadalajara celebrada el día 26 de Agosto de 2022.**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:05 (nueve horas con cinco minutos), del día viernes 26 (veintiséis) de Agosto de 2022 (dos mil veintidós), se celebró de manera presencial la 28 Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, Jalisco; convocada por la Licenciada Ana Paula Virgen Sánchez, Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30 (treinta), fracción I (primera), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15 (quince), numeral 1 (uno), fracción III (tercera), del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, estando presentes los siguientes integrantes:

Lic. Ana Paula Virgen Sánchez
Presidente del Comité de Adquisiciones.

Mtro. Luis García Sotelo
Tesorero Municipal.

Lic. Octavio Zúñiga Garivay
Representante de la Cámara de Comercio, Servicio y Turismo de Guadalajara.

Lic. José Guadalupe Pérez Mejía
Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P.

Lic. Alejandro Murueta Aldrete.
Director de Administración como representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental

Lic. Miguel Ángel Hernández Velázquez
En representación de la Contraloría Ciudadana

Lic. Luis Rangel García
En representación de la Coordinación General de Desarrollo Económico

Lic. Rosario Alejandrina Avilés Martín del Campo
Representante de la Consejería Jurídica

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco
Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria no. 28 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día viernes 26 de agosto de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios de Guadalajara**

Lic. Alejandro Zarate Camacho
Titular Jurídico de la Dirección de Adquisiciones

Ing. Luis Rubén Camberos Othón
Testigo Social.

Lic. Gonzalo Alberto García Avila
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones

En uso de la voz a la Presienta Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Buenos días, para dar inicio a esta Vigésima Octava Sesión con carácter de Ordinaria, de fecha 26 de agosto de 2022, del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, y con fundamento en los artículos 25 y 30 numeral 1, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se solicita al **Secretario Técnico Lic. Gonzalo Alberto García Avila**, pasar lista de asistencia y verificar quórum legal para sesionar.

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Gracias Presidente, Licenciada Ana Paula Virgen Sánchez, Presidente del Comité de Adquisiciones, Buenos días a todos.

En uso de la voz Licenciada Ana Paula Virgen Sánchez, Presidente del Comité de Adquisiciones: Presente.

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Buenos días.

En uso de la voz al Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Presente, Buenos días

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Licenciado José Guadalupe Pérez Mejía, Centro Empresarial de Jalisco, S.P.

En uso de la voz Licenciado José Guadalupe Pérez Mejía, Centro Empresarial de Jalisco, S.P: Presente

En uso de la voz Licenciado Alejandro Murueta Aldrete, Director de Administración como representante de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental Presente, Buen día.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria no. 28 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día viernes 26 de agosto de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios de Guadalajara**

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Licenciada Rosario Alejandrina Avilés Martin del Campo, representante de la Consejería Jurídica, Buen día a todos.

En uso de la voz Licenciada Rosario Alejandrina Avilés Martin del Campo, representante de la Consejería Jurídica: Buenos días Presente.

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Lic. Miguel Ángel Hernández Velázquez en representación a la Contraloría Ciudadana.

En uso de la voz Lic. Miguel Ángel Hernández Velázquez Contraloría Ciudadana: Buenos días.

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Lic. Luis Rangel García, en representación de la Coordinación General de Desarrollo Económico, Buenos días.

En uso de la voz Lic. Luis Rangel García, en representación de la Coordinación General de Desarrollo Económico: Buen día, Presente

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón, Presente buenos días.

En uso de la voz Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón: Presente buenos días.

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Lic. Alejandro Zarate Camacho Titular Jurídico de la Dirección de Adquisiciones, Buen día.

En uso de la voz a la Presienta Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Muchas gracias Secretario, En cumplimiento al artículo 28, numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo las 09:05 (nueve horas con cinco minutos), se declara quórum legal, para celebrar esta Vigésima Octava Sesión con carácter de Ordinaria, de fecha 26 (veintiséis) de Agosto de 2022 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, Tiene la palabra secretario.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria no. 28 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día viernes 26 de agosto de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios de Guadalajara**

“Entra a la sesión el Mtro. Luis García Sotelo, Tesorero Municipal.”

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Presentación, lectura y en su caso aprobación de las actas de la Vigésima Sexta Sesión con Carácter de Ordinaria y Vigésima Séptima Sesión Carácter de Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, ambas de fecha 12 de Agosto de 2022. Es Cuanto, Presidente.

En uso de la voz a la Presienta Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Gracias Secretario, se somete a su consideración la dispensa de lectura de las actas antes mencionadas en virtud de que fueron previamente circuladas en tiempo y forma a todos los integrantes de este Comité. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.

«Aprobadas por Unanimidad ».

En uso de la voz a la Presienta Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Se solicita al Secretario Técnico dé lectura al orden del día propuesto para consideración del comité.

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Gracias Presidente, como lo indica, Propuesta del orden del día a fin de desahogar el punto del orden del día, relativo a la presentación.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. PRESENTACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
 - 2.1 ACTA DE LA 26 VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO D GUADALAJARA, DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2022, CON CARÁCTER DE ORDINARIA.
 - 2.2 ACTA DE LA 27 VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2022, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA.
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTE FALLOS:
 - 4.1 LPL 2022/419 “Póliza de Mantenimiento”
 - 4.2 LPL 2022/2/326 “Herramientas y Equipo”

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria no. 28 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día viernes 26 de agosto de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios de Guadalajara**

- 4.3 LPL 2022/434** "Póliza Mantenimiento y Soporte"
4.4 LPL 2022/431 "Despensas para personal"
5. PRESENTACIÓN LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES BASES:
5.1 LPL 2022/472 "Radiología e imagen digitalizada"
5.2 LPL 2022/477 "Mantenimiento a plantas de emergencia"
6. PRESENTACIÓN LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ADJUDICACIONES DIRECTAS:
6.1 Oficio CGSPM/RMG/369/2022 "Mantenimiento a Calderas"
7. PRESENTACIÓN CON CARÁCTER INFORMATIVO DE LAS SIGUIENTES ADJUDICACIONES DIRECTAS:
7.1 Oficio SSA/128/2022 "Medicamentos"
7.2 Oficio SSA/129/2022 "Insumos Médicos"
7.3 Oficio UDSG/0233/2022 "Compra Transformador"
8. ASUNTOS VARIOS.
9. CLAUSURA. Es cuanto, Presidente

En uso de la voz a la Presienta Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Gracias Secretario, se somete a consideración del Comité el Orden del Día propuesto, por lo que se pregunta si hay observaciones al mismo, de no ser así, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.

"Aprobado por unanimidad."

Para desahogar el siguiente punto tiene la palabra Secretario.

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Muchas gracias Presidente, Punto **4.1** Presentación, lectura y en su caso aprobación del fallo correspondiente a la licitación **LPL 2022/419 "Póliza de Mantenimiento"**. Se recibieron propuesta de dos licitantes **FANGIO COM S.A. de C.V. e INETSERVICES S.A. de C.V.** El licitante **FANGIO COM S.A. de C.V.** en su propuesta cumple con los requisitos legales establecidos en las bases. Asimismo en atención al dictamen **DIG/INFRA395/2022** se califica la propuesta de solvente técnicamente. El licitante **INETSERVICES S.A. de C.V.** en su propuesta no cumple con los requisitos legales establecidos en las bases debido a que no presenta su opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales. Por ende su propuesta se desecha. Es cuanto presidente.

En uso de la voz a la Presienta Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Muchas gracias Secretario, Conforme al artículo 67, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se propone adjudicar el contrato de la licitación pública **LPL 2022/419 a FANGIO COM**

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria no. 28 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día viernes 26 de agosto de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios de Guadalajara**

S.A. de C.V. por un monto de hasta **\$7, 141,619.55 (siete millones ciento cuarenta y un mil seiscientos diecinueve 55/100 m.n.)** IVA incluido. El licitante solicita anticipo por **\$2, 380,539.85 (dos millones trescientos ochenta mil quinientos treinta y nueve 85/100 m.n.)**

En uso de la voz a la Presienta Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Está a su consideración el fallo propuesto, por lo que se pregunta si hay observaciones al mismo

“Aprobado por Unanimidad”.

Tiene la palabra Secretario.

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Gracias presidente, aquí les quiero mencionar que esta propuesta corresponde a la versión que incluyen las observaciones de Contraloría. Punto 4.2 presentación, lectura y en su caso aprobación del fallo correspondiente a la licitación **LPL 2022/2/326 “Herramientas y Equipo”**. Se recibieron propuesta de siete licitantes **Mo Ferreterías S. de R.L. de C.V., Ferreaceros y Materiales de Guadalajara S.A. de C.V., Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V., Polirefacciones de Occidente S.A. de C.V., Comercializadora Dísica S.A.S de C.V., Comercializadora y Distribuidora Mercantil S.A. de C.V., Multiservicios e Ingeniería HJ S.A.S de C.V.** El licitante **Comercializadora y Distribuidora Mercantil S.A. de C.V.** en su propuesta no cumple con los requisitos legales establecidos en las bases debido a que no presenta su opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente. Por ende su propuesta se desecha. El licitante **Mo Ferreterías S. de R.L. de C.V.** en su propuesta no cumple con los requisitos legales establecidos en las bases puesto que no firma la totalidad de las hojas de su propuesta conforme a lo dispuesto en el inciso G, Capítulo XII de las bases. Por ende su propuesta se desecha. Los licitantes **Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V., Comercializadora Dísica S.A.S de C.V., Multiservicios e Ingeniería HJ S.A.S de C.V., Polirefacciones de Occidente S.A. de C.V., y Ferreaceros y Materiales de Guadalajara S.A. de C.V.** en sus propuestas cumplen con los requisitos legales establecidos en las bases. Asimismo de conformidad al dictamen **CGSPM/DMU/AD/226/2022** se califican las propuestas como solventes técnicamente. Es cuanto, Presidente.

En uso de la voz a la Presienta Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Conforme al artículo 67, numeral 1, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se propone adjudicar el contrato de la licitación pública **LPL 2022/2/326** del siguiente modo: a. Para **Comercializadora Dísica S.A.S de C.V.** las partidas 4, 6, 7, 10, 13, 15, 18, 19, 22, 30, 31, 32, 36, 42, 43, 46, 48, 50, 51, 52, 55, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 63 y 64 por un monto de **\$1,172,366.31 (un millón ciento setenta y dos mil trescientos sesenta y seis 31/100 m.n.)**

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria no. 28 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día viernes 26 de agosto de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios de Guadalajara**

IVA incluido. b. Para **Ferreaceros y Materiales de Guadalajara S.A. de C.V.** las partidas 1, 2, 3, 5, 8, 12, 14, 16, 20, 21, 24, 25, 26 y 27 por un monto de **\$192,293.20 (ciento noventa y dos mil doscientos noventa y tres mil 20/100 m.n.)** IVA incluido. c. Para **Polirefacciones de Occidente S.A. de C.V.** las partidas 29, 38, 39, 40, 47, 49 y 59 por un monto **\$55,535.00 (cincuenta y cinco mil quinientos treinta y cinco 00/100 m.n.)** IVA incluido.) d. Para **Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V.** las partidas 11, 33, 34, 35, 41, 44, 45, 53 y 65 por un monto de **\$45,410.00 (cuarenta y cinco mil cuatrocientos diez 00/100 m.n.)** IVA incluido.

Se hace constar que se agotó la revisión de los criterios de preferencia, en atención al artículo 49, numerales 2 y 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Así pues, las partidas 9, 17, 23, 54 y 66 se adjudicarán por insaculación. Conforme al artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declaran desiertas las partidas 28 y 37. Toda vez que persiste la necesidad de contratar los bienes, el área requirente tramitará lo conducente para adjudicar directamente las partidas declaradas desiertas.

La Presidente, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Está a su consideración el fallo propuesto, por lo que se pregunta si ¿hay observaciones al mismo? Adelante Cesar Daniel.

En el uso de la voz Lic. César Daniel Hernández Jiménez, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Respecto a las partidas que se van a ir por insaculación, se agotó perfectamente el resto de criterios de preferencia porque son alrededor de ocho muy específicos que hablan de criterios de ética empresarial, de tamaño de las empresas, incluso de accionistas etc, es decir se agotaron para ya caer al tema de la insaculación, porque contraloría me parece que hizo las mismas observaciones.

En el uso de la voz al Secretario Técnico, Lic. Gonzalo Alberto García Avila: Gracias, en efecto se hizo un análisis con respecto a los elementos que tenemos disponibles en los expedientes y en los registros de los proveedores de los participantes en efecto se agotan los criterios de sesión y preferencia lo que si nos íbamos a traer la urna pero mejor se solicita a este comité nos permitan en participación con contraloría hacer la insaculación en la oficina es cuanto presidente.

En el uso de la voz La Presidente, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez menciona: Se somete a votación, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.

“Aprobado por Unanimidad”

Tiene la palabra Secretario.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria no. 28 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día viernes 26 de agosto de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios de Guadalajara**

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Gracias presidente, Punto 4.3 presentación, lectura y en su caso aprobación del fallo correspondiente a la licitación **LPL 2022/434 “Póliza mantenimiento y Soporte”**. Se recibió propuesta de un único licitante **Miguel Ángel Soto Guevara**, el cual cumple con los requisitos legales establecidos en las bases. Asimismo en atención al dictamen **DIG/DDT/0397/2022** se califica la propuesta de solvente técnicamente. Aquí un comentario previos a dar cuenta de este punto, todos los fallos y bases ya tienen tomadas en cuenta las observaciones por parte de la contraloría ciudadana que en tiempo y forma les hicieron llegar. Es cuanto, Presidente.

En uso de la voz a la Presenta Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Conforme al artículo 67, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se propone adjudicar el contrato de la licitación pública **LPL 2022/434** a **Miguel Ángel Soto Guevara** por un monto de hasta **\$2, 046,990.40 (dos millones cuarenta y seis mil novecientos noventa 40/100 m.n.)** IVA incluido.

En uso de la voz a la Presenta Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Está a su consideración el fallo propuesto, por lo que se pregunta si ¿hay observaciones al mismo?

“Aprobado por Unanimidad”

Tiene la palabra Secretario.

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Gracias presidente, Punto 4.4 presentación, lectura y en su caso aprobación del fallo correspondiente a la licitación **LPL 2022/431 “Despensas para personal”**. En la apertura no se recibieron propuestas.

En uso de la voz a la Presenta Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: De conformidad con el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara desierta la licitación **LPL 2022/431 “Despensas para personal”**. El área requirente solicita mediante oficio **DRH/6738/2022** la cancelación del mismo derivado de la inflación ya que se han incrementado los costos de los artículos cotizados para la despena de esta licitación. Para el siguiente punto del orden del día correspondiente a “Presentación de Bases” se solicita al Testigo Social se pronuncie en las bases que sea de su interés participar. Para desahogar el punto quinto tiene la palabra Secretario Técnico.

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: Para abundar un poco en lo que acaba de comentar nuestra presidente, tiene que ver con la inflación las bases quedaron desiertas hicieron un ajuste en

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria no. 28 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día viernes 26 de agosto de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios de Guadalajara**

el estudio de mercado y nadie desea participar por el aumento de precio por lo tanto se canceló el proceso y se volverá subir el proceso con un ajuste de mercado.

“Entra a la sesión el C. Bricio Baldemar Rivera Orozco, Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.”

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: 5.1 Presentación, lectura y en su caso aprobación de las bases correspondientes a la licitación LPL 2022/472 **“Radiología e imagen digitalizada”** Es cuanto Presidente.

En el uso de la voz La Presidente, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Está a su consideración la aprobación de la base antes mencionada, por lo que se pregunta si ¿hay observaciones a las mismas?

En el uso de la voz el Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Muchas gracias, por cuanto a esta licitación que se propone de forma multianual, me parece pertinente la justificación de conveniencia para que de una vez sea multianual.

En el uso de la voz al Secretario Técnico, Lic. Gonzalo Alberto García Avila: La pertinencia de la situación del porque se solicita multianual es que la inversión prevista para la prestación del servicio es millonaria y no se está pagando, no estamos comprando equipos de radiología es un servicio de imagen y radiología por lo tanto aquel licitante que quiera participar requiere sostener una media proyección aritmética de lo que va invertir se estima que son de 30 a 35 millones el equipo en 6 cruz verdes por lo tanto la ventaja de la multianualidad radica en que el precio se convierte automáticamente en fijo, es fijo hasta el 30 de septiembre del 2024 la otra es de que la media aritmética de mercado de cada servicio está diseñada para que sea la misma que cobra el municipio en realidad este viene hacer un servicio de los que les decimos transferidos porque pues las cruz verdes cobran el servicio y nosotros lo pagamos entonces realmente no es tan importante para el municipio y la justificación plena es que se mantiene un precio fijo en contra parte a una inversión muy importante que se tiene que hacer para brindar este servicio.

En uso de la voz a la Presienta Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Se somete a votación, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.

“Aprobado por Unanimidad”.

Tiene la palabra Secretario.

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios de Guadalajara**

En uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Licenciado Gonzalo Alberto García Avila: 5.2 Presentación, lectura y en su caso aprobación de las bases correspondientes a la licitación **LPL 2022/477 “Mantenimiento a plantas de emergencia”**. Es cuanto Presidente.

En uso de la voz a la Presidenta Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Está a su consideración la aprobación de la base antes mencionadas, por lo que se pregunta si ¿hay observaciones a las mismas? los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.

“Aprobado por Unanimidad”.

Tiene la palabra Secretario.

Tomando el uso de la voz al Secretario Técnico, Lic. Gonzalo Alberto García Avila: Gracias presidente, A continuación las siguientes adjudicaciones directas para aprobación: **Punto 6.1** Presentación lectura y en su caso aprobación de la adjudicación directa bajo oficio **CGSPM/RMG/369/2022 “Mantenimiento a Calderas”** a favor de **Rafael Mestas Flores** por la cantidad de **\$1, 210,167.39 (un millón doscientos diez mil ciento sesenta y siete pesos 39/100 M.N.)** IVA Incluido. Recordarles que este proceso ya es segunda vuelta, ya fue segunda y no tuvimos éxito en la adjudicación es cuánto.

En el uso de la voz La Presidente, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Está a su consideración la aprobación de la adjudicación directa antes mencionada, por lo que se pregunta si hay observaciones al mismo.

“Aprobado por Unanimidad”

Tiene la palabra Secretario.

En el uso de la voz al Secretario Técnico, Lic. Gonzalo Alberto García Avila: Gracias presidente, Presentación con carácter informativo de las siguientes adjudicaciones directas: **7.1** Oficio **SSA/128/2022 “Medicamentos”** a favor de **DMN DISTRIBUIDORA MEDICA NINNUS S.A.P.I. DE C.V.** por la cantidad de **\$1,863,495.94 (un millón ochocientos sesenta y tres mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 94/100 M.N.)** Audio inaudible. **7.2** Oficio **SSA/129/2022 “Insumos Médicos”** a favor de **IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.** por la cantidad de **\$1, 985,166.70 (un millón novecientos ochenta y cinco mil ciento sesenta y seis pesos 70/100 M.N.)** IVA incluido. **7.3** Oficio **UDSG/0233/2022 “Compra Transformador”** a favor de **INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE S.A. DE C.V.** por la cantidad de **\$739,500.00 (setecientos treinta y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.)** IVA incluido. Es cuanto Presidente.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria no. 28 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Guadalajara, celebrada el día viernes 26 de agosto de 2022 dos mil veintidós en el Municipio de Guadalajara, Jalisco

**Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contrataciones de
Servicios de Guadalajara**

En el uso de la voz La Presidente, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Para desahogar el punto 8 del orden del día se pregunta a los integrantes de este comité ¿Tienen algún punto que tratar como asuntos varios? Tienes la palabra Octavo...

En el uso de la voz el Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Consultar cuando vamos a terminar con las directas por medicamentos e insumos ya que parece esto compras fraccionadas que situaciones de causa mayor y premura para compra mensual.

En el uso de la voz Área Requirente, Servicios Médicos Municipales: Las adjudicaciones que están viendo ahorita son meramente informativas como lo están viendo, ya fueron llevadas a cabo las compras simplemente por motivos administrativos están saliendo en este momento y les recuerdo que la parte de la licitación que tuvimos hace dos sesiones de comité, todas aquellas que quedaron desiertas quedaron como adjudicaciones directas aun siendo el proceso de manera primaria, estas dos adjudicaciones que ven ahora son básicamente de julio y prácticamente fueron ya surtidas ya no estaríamos haciendo compras de ese tipo serían las ultimas que haríamos que estarían fuera del tema de licitación espero quede clara la explicación.

En el uso de la voz La Presidente, Lic. Ana Paula Virgen Sánchez: Muchas gracias, ¿alguien tiene otro punto que tratar? Siendo así damos por clausurada esta vigésima octava sesión recordando que tenemos una extraordinaria. Para desahogar el punto nueve del Orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar en esta Sesión, se declara formalmente clausurada, siendo las 9:30 (nueve horas con treinta minutos) del día viernes 26 de agosto de 2022, agradeciendo su asistencia.